

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0451/2018 BITACORA: 15/DK-0389/01/18

Toluca, Méx., 06 de febrero del 2018

CIUDADANO

JESUS FIDELMAR VAZQUEZ MONTES DE OCA

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, CARR. A SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MPIO. DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/0010/2012</u> CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-005-JES-001/12

RFC: VAMJ-820827-LL7

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 23 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	107.558	75	066	140
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	38.646	24	132	155

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

D6 FEB 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.Toluca, Méx.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec. Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.-Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**